

Acta Vigésima Quinta Sesión del Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Cooperación Técnica

I. Constitución y asistencia:

En Santiago, a las 12:30 horas del día 13 de mayo del año 2021, de manera telemática, se da lugar a la Vigésima Quinta Sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec (en adelante, El Consejo), que contó con la asistencia de los siguientes consejeros:

- 1) Óscar Bruna Malbrán.
- 2) Omar Jofré Fuentes.
- 3) Alejandro Quezada Wérchez.
- 4) Ernestina Silva Villegas.
- 5) Humberto Solar Dávila.
- 6) Carolina Rodríguez Pinochet, suplente de don Óscar Bruna Malbrán.
- Asiste invitado el Presidente de Confedech, Sr. Rafael Cumsille Zapapa.

Por parte de Sercotec participan las siguientes personas:

- 1) Francisco Javier Cancino Marambio, Gerente de Administración y Finanzas de Sercotec.
- 2) María Fernanda Neme Abud, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil Sercotec.
- 3) Julie Camposano Leyton, Jefa Unidad de Competitividad y Digitalización (Gcia. Programas).
- 4) Pablo Núñez Zúñiga, Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.

II. Temas tratados y acuerdos:

1) Aprobación del Acta N° 24, de 8 de abril de 2021.

- El Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, don Óscar Bruna Malbrán, entrega la palabra a los Consejeros, para hacer observaciones al Acta de la Vigésima Cuarta Sesión de 8 de abril de 2021, los Consejeros Humberto Solar Dávila y Ernestina Silva Villegas solicitan incorporar opiniones que no se consideraron en el acta. Don Oscar Bruna coincide con lo expresado por los Consejeros, quedando la aprobación del acta para próxima sesión.

2) Presentación de doña Julie Camposano Leyton, relativa a la Oferta Programática 2021.

- La Jefa de la Unidad de Competitividad y Digitalización de la Gerencia de Programas de Sercotec, doña Julie Camposano Leyton realiza una presentación sobre los lanzamientos de convocatorias del Servicio de Cooperación Técnica, y se refiere, específicamente, a los instrumentos Emprende (Capital Semilla, Capital Abeja y Adulto Mejor), Reactívatelo y Ruta Digital de Sercotec.

- A propósito del instrumento Emprende, don Óscar Bruna consulta por cantidad de beneficiarios. Doña Julie Camposano señala que, producto de un convenio celebrado con SernamEG, el Capital Abeja alcanzó 1864 cupos para el presente año, siendo que antes los cupos eran 500.
- Doña Ernestina Silva consulta por la cantidad de beneficiarios por Región. Doña Julie Camposano indica que no tiene esa información a la vista y será enviada con posterioridad.
- Don Óscar Bruna pregunta si está incluido Adulto Mejor, a lo cual se responde afirmativamente.
- A propósito del instrumento Reactívatelo doña Ernestina Silva consulta por compra de maquinaria asociada a reinversión de los emprendedores. Doña Julie Camposano manifiesta que es factible. Consulta también doña Ernestina Silva por cantidad de potenciales beneficiarios/as, a lo cual se indica que la información no está a la vista y será enviada con posterioridad.
- Don Óscar Bruna se refiere a los requisitos de postulación, en particular, la exigencia de no tener deudas laborales o previsionales, ni multas impagas, asociadas al Rut de la empresa postulante, manifestando que a su juicio no corresponde la exigencia en estas circunstancias.
- Doña Carolina Rodríguez pregunta si abarca todas las regiones, se responde afirmativamente.
- A propósito del instrumento Ruta Digital, don Alejandro Quezada consulta horario de los cursos. Doña Julie Camposano explica que éstos no tienen horario, son asincrónicos y auto gestionables. Consulta también don Alejandro Quezada si el curso puede hacerlo un colaborador, a lo cual se indica que los cursos puede hacerlos cualquier persona, pero la postulación al Kit debe realizarse a través del representante.
- Don Rafael Cumsille agradece la invitación y solicita hacer un comentario. Expresa que conversó en ese momento con el Ministro de Economía acerca de las exigencias de postulación, pues nos encontramos en una situación excepcional de emergencia y estas exigencias son para tiempos normales. Incluso se han autorizado condonaciones de deudas. Coincide con lo indicado por don Óscar Bruna.
- Doña Carolina Rodríguez pregunta sobre el IVA, respondiéndose que no se financia pago de IVA.
- Don Óscar Bruna consulta por la integración con los Centros de Negocios. Doña Julie Camposano explica que la capacitación de Centros es en tiempo real, a diferencia de Ruta Digital, que estaría sujeta a disponibilidad. Se trata, entonces, de dos líneas distintas.
- Don Humberto Solar agradece el detalle de la información y agradece también desde ya aquella información que se enviará con posterioridad. Recoge lo expresado por Rafael Cumsille y agrega que la situación es crítica, pues las Pymes se encuentran en situación de sobrevivencia.

En cuanto a la digitalización, le parece acertado. Insiste, además, en la capacitación de dirigentes gremiales, y propuso una vitrina comercial de productos para pequeños empresarios. A la fecha, subraya, ambas solicitudes no han sido respondidas.

- Doña Ernestina Silva insiste en la no exigencia de deudas tributarias y/o previsionales agregando que se acordaron facilidades con el Ministro de Economía. También manifiesta estar de acuerdo con la idea de vitrinas o ferias virtuales en regiones.
- Don Omar Jofré Fuentes se refiere a lo indicado por Rafael Cumsille y opina que deben conversar directamente con el Ministro. Además, se refiere a las negociaciones con el sector privado, que excluyen a la pequeña empresa en la toma de decisiones, manifestando que las organizaciones agrarias tienen una relación conflictiva con la Sociedad Nacional de Agricultura.
- Don Óscar Bruna propone que el Consejo de la Sociedad Civil se reúna con el Ministro, pudiendo realizarse una sesión extraordinaria al efecto. Doña María Fernanda Neme, Secretaria Ejecutiva, manifiesta que intentará canalizar esta solicitud.

3) Puntos varios.

- Don Óscar Bruna Malbrán indica que la próxima sesión está fijada para el día **3 de junio de 2021**, y en lo relativo a temas que se podrían tratar en la tabla, propone que se considere presentación sobre Radiografía de la Mipe, todavía pendiente.
- Don Humberto Solar solicita modificar el horario de sesiones del Consejo, por motivo de trabajo. También consulta por el cambio del Secretario de Actas. Se informan razones internas.
- En vista de lo señalado, los Consejeros deliberan y acuerdan lo siguiente:

Acuerdo N° 39: Los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec acuerdan que se realice presentación sobre Radiografía de la Mipe, en próxima sesión, a celebrarse el 03 de junio de 2021, a las 16:00 horas, y en lo sucesivo.

- Se da por terminada la sesión.